



El Canto de la Sibila

“El manuscrito recién descubierto del *Canto de la Sibila* apareció como cuaderno suelto dentro de un cantoral (MPCANT/ 73), probablemente del primer tercio del siglo XVI; incluye textos desconocidos en castellano y una notación musical de un canto muy similar al interpretado en la Catedral de Toledo durante los siglos XV y XVI, aunque con variantes interesantes. El *Canto de la Sibila* es una representación dramática de carácter litúrgico muy antigua, que aúna tradiciones paganas y cristianas, y que tuvo mucha difusión en Francia, Italia, Portugal y España; en la Península tuvo especial arraigo a partir de la Baja Edad Media en la zona levantina, desde donde pasó a Castilla (también se cantaba en las catedrales de Burgos, León, Cuenca y Toledo); el Concilio de Trento lo prohibió en la segunda mitad del XVI, razón por la que desde entonces desapareció de casi todos los lugares donde se venía practicando, aunque se ha mantenido hasta la actualidad en lugares como la catedral de Palma y en otras localidades mallorquinas (en donde fue declarado en 2010 por la UNESCO Patrimonio inmaterial de la Humanidad) y hasta el siglo XIX también siguió cantándose en la catedral de Toledo, en la que están tratando de recuperar la costumbre en estos últimos años.

El *Canto de la Sibila* consiste en que, antes de empezar la Misa del Gallo, el día de Nochebuena, un niño disfrazado de mujer (representación de la Sibila Eritrea, un personaje de la mitología clásica que vaticinaba el fin del mundo) se coloca empuñando una espada, de forma muy teatral, en las gradas del altar mayor, donde entona en canto gregoriano una serie de estrofas sobre el Juicio Final, intercalándolas con el estribillo ‘Juicio fuerte nos dé Dios’. En Mallorca, ahora, también pueden cantarlo niñas o mujeres y es un espectáculo inolvidable.

Se conservan algunas versiones en latín, catalán y muy pocas en castellano, ya que en Castilla la costumbre tuvo menos arraigo. Nuestro manuscrito es muy probablemente de origen toledano y tiene el enorme valor de ser fuente única, desconocida hasta ahora, tanto del texto castellano como de la música”.

José Carlos Gosálvez

Director del Dpto de Música y Audiovisuales de la BNE